



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:46568/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que el Colegio Nacional de Monserrat solicita se acepte la renuncia definitiva presentada por el Prof. DANIEL SCARCELLA, legajo 48116; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 3 por la Dirección General de Personal, a fs. 4 por la Dirección de Sumarios, por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 6,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Prof. DANIEL SCARCELLA, legajo 48116, al dictado de 8 (ocho) horas cátedra Nivel Secundario -cód. 229- interinas del Colegio Nacional de Monserrat, a partir del 1º de octubre de 2017.

ARTÍCULO 2.- El Prof. Scarcella deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a l Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

sl

